

En la Ciudad de La Rioja, a los ~~veintitrés~~ días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela e integrado por los Dres.: Claudio José Ana y Camilo Luis Alfredo Farias Barros, con la asistencia del Señor Secretario Administrativo y de Superintendencia a/c Sr. Ramón Enrique Montoya, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: DESIGNACIÓN REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ANTE EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO: Iº) Que la Constitución de la Provincia en su Artículo 156 y la Ley Nº 8450 en su Artículo 18 determinan que el Jurado de Enjuiciamiento se integrara, entre otros, por un Representante Titular y un Suplente del Tribunal Superior de Justicia.- II) Que habiéndose vencido la actual integración del Jurado de Enjuiciamiento, corresponde proceder a la designación del Representante de este Tribunal Superior de Justicia por ante ese Organismo. Que sometido a consideración del Cuerpo, surge como voluntad la designación del Señor Vocal Dr. Camilo Luis Alfredo Farias Barros como Representante Titular, por ante el Jurado de Enjuiciamiento; Por ello el Tribunal Superior de Justicia, RESUELVE: 1º) Designar como Representante Titular de este Tribunal Superior de Justicia por ante el Jurado de Enjuiciamiento al Dr. Camilo Luis Alfredo Farias Barros.- 2º) Designar como Representante Suplente de este Tribunal Superior de Justicia por ante el Jurado de Enjuiciamiento al Dr. Mario Emilio Pagotto.- 3º) Las designaciones descriptas anteriormente, tendrán vigencia para el periodo 2019/2021.- 4º) Comunicar lo precedentemente dispuesto a las demás funciones del Estado y al Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la Provincia.- 5º) Por Secretaria Administrativa y de Superintendencia, efectúense las comunicaciones correspondientes.- Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-

Dr. Luis Alberto N. Brizuela
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. Camilo L. A. Farias Barros
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA